

LAS ORUGAS PROCESIONARIAS

Recomendaciones

Las orugas procesionarias no parasitan y/o pican directamente a humanos o animales. Los peligros para el ser humano y/o sus mascotas asociados con estos insectos derivan del eventual contacto o exposición a sus “pelos” urticantes.

Cada oruga dispone a lo largo de su cuerpo de unos 500.000 pelos o tricomas especiales que se asemejan morfológicamente a pequeños dardos o flechas envenenadas. Su pequeño tamaño ($100-200 \mu\text{m}$ // $1 \mu\text{m}=0,001 \text{ mm}$) y el hecho de que puedan desprenderse con facilidad implica un riesgo importante de urticaria no sólo por contacto directo, sino también vía aérea a través del efecto de corrientes de viento.

El contacto de los dardos con los humanos y/o mascotas suele desencadenar reacciones cutáneas locales más o menos llamativas, aunque también pueden dar problemas oculares, bronquiales e incluso, anafilaxia severa. Existen otros casos (más infrecuentes) relacionados con reacciones alérgicas propiamente dichas.

Prevención y control

Obviamente, la mejor aproximación al problema es el conocimiento y la prevención. Usted debe saber y transmitir a sus hijos y/o alumnos la importancia de no manipular ni molestar a las orugas y/o sus bolsones. En caso de incidente, procede acudir al médico de familia/servicio de urgencias correspondientes.

En el caso de las mascotas, conviene poner precaución en el momento de sacar a pasear al animal, especialmente si se trata de zonas forestales con antecedentes de infestación y si nos encontramos en esos momentos del año (finales de enero-marzo) en los que resulta más probable que existan orugas a nivel de suelo.

Respecto a los árboles, éstos deberían ser inspeccionados regularmente y, en su caso, tratados precozmente por especialistas en tratamientos fitosanitarios. Puede ser peligroso manipular directamente estos árboles sin el debido conocimiento y equipos de protección. De tratarse de árboles de titularidad pública, conviene informar de la presencia de los insectos a los departamentos de medio ambiente correspondientes.

